

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Tauquén, a 02 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Folclórico "Andrés Huerta", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tauquén, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Junio del año 2023
- Horario : inicio 17:00 Hrs. término 20:00 Hrs.
- Lugar y dirección : DEPENDENCIAS Colegio MANUEL CASTRO RAMOS.
- CASTRO RAMOS 2188 ENTRE PLAYA BRAVO Y MANUEL PLAZA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Folclórico "Andrés Huerta":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Beatriz Soledad Manríquez Núñez		<u>Blunq</u>
2	MARCELA RAQUEL GONZALEZ ARN		<u>Marcela</u>
3	CARMEN GLORIA TORRES SCHIPP		<u>Carmen Torres</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl